

**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de abril de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica.

04.12. El Consejo de Gobierno aprueba la adscripción de D.ª Julia Ramiro Vázquez, profesora del Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídico de la Facultad de Derecho, como investigadora al grupo IMIENS: Demografía y Ciencias Sociales, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiocho de abril de dos mil veintiuno.



D.^a **REMEDIOS MORÁN MARTÍN**, directora del Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-jurídicos, de la Facultad de Derecho de la UNED,

INFORMA favorablemente respecto de la solicitud de adscripción de la Dra. **JULIA RAMIRO VÁZQUEZ**, profesora del citado Departamento, al grupo de investigación “Demografía y Ciencias Sociales” del IMIENS, cuya investigadora responsable es la Dra. D. ^a **CELIA FERNÁNDEZ CARRO**.

La presente autorización se encuentra (márquese la opción que corresponda):

- ☐ pendiente de su aprobación en el próximo Consejo de Departamento.
- ☒ ha sido ratificada en el Consejo de Departamento de fecha 16/12/2020.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento, a petición de la interesada, en Madrid, a 25 de febrero de 2021.